PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó. Julio del 2024

Señor (a)

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5930926

Cargo del supervisor Coordinadora de formación profesional

Dependencia Coordinación de Formación Profesional

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5930926 del año 2024

Kevin Elias Yurgaky Cordoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1077479059 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($48.753.649). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de (Febrero) por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 2.896.256), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de (Marzo) a (Noviembre) del 2024, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.827.095) cada uno; c) Y un último pago correspondiente al mes de (Diciembre) por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.413.547).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia Itinerante Chocó para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	• El día 18 de junio, nos reunimos con el compañeros Javier Palacios, para revisar los reglamentos del torneo en el que se participará en el simposio en la ciudad de Cali, se revisaron todos y cada uno de los ítems de los reglamentos con el fin de tener claridad de todos los puntos importantes a tener en cuenta. Se decidió participar en los retos Seguidor de Línea y sumo 3KG. También realizamos la revisión del presupuesto del proyecto que se	**Obligación N.ª 1** Registro fotográfico reunión con Javier.

		realizará en el CAE, esta actividad se realizó con el resto de compañeros facilitadores, esto con el fin de verificar y ajustar los materiales y cantidades que se había solicitado.	
		• El día 19 de junio, nos reunimos con el grupo de facilitadores para debatir y terminar de organizar el presupuesto del proyecto de acuaponía y también sacar el listado de materiales que se necesitan para realizar la formación	**Obligación N.ª 1** Registro fotográfico y listado de asistencia reunión con facilitadores tema presupuesto y materiales CAE
		• El día viernes 28 de junio, nos reunimos con la líder de la tecnoacademia y la persona encargada	**Obligación N.ª 1** Registro fotográfico y listado de asistencia reunión con funcionaria del CAE.

		de liderar el programa de formación en el CAE, se tocaron diferentes temas como qué se puede ingresar a estas instalaciones, se escuchó por parte de la persona a cargo las observaciones pertinentes, esto con el fin de tener claridad de como son los chicos que están en este centro de reclusión para menores y poder llevar la formación a buen término.	
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	N/A	
3	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2024 para la TecnoAcademia.	• El día 2 de Julio en la institución educativa Antonio Ricaurte de Quibdó, nos reunimos luego del receso escolar, y trabajamos el módulo de #1 de microcontroladores que es la	**Obligación N.ª 3** Registro fotográfico y listado de asistencia clase módulo de #1 de microcontroladores Antonio Ricaurte.

		introducción en Arduino, conocimos un poco de la teoría, sus componentes, puertos y generalidades. También se hizo una explicación teórica de cómo funciona y como procesa información los microcontroladores, se hizo un ejercicio de lógica binaria. • El día 3 de Julio en la institución educativa Normal Superior de Quibdó con los estudiantes de los grados 902 y 904, nos reunimos luego del receso escolar, y trabajamos el módulo de #1 de microcontroladores que es la introducción en Arduino, conocimos un poco de la teoría, sus componentes, puertos y generalidades. También se hizo una explicación teórica de cómo	**Obligación N.ª 3** Registro fotográfico y listado de asistencia clase módulo de #1 de microcontroladores Normal Superior 902 y 904.

		funciona y como procesa información los microcontroladores, se hizo un ejercicio de lógica binaria • El día 4 de Julio en la institución educativa Normal Superior de Quibdó con los estudiantes del los grados 902 y 904, nos reunimos luego del receso escolar, y trabajamos el módulo de #1 de microcontroladores que es la introducción en Arduino, conocimos un poco de la teoría, sus componentes, puertos y generalidades. También se hizo una explicación teórica de cómo funciona y como procesa información los microcontroladores, se hizo un ejercicio de lógica binaria.	**Obligación N.ª 3** Registro fotográfico y listado de asistencia clase módulo de #1 de microcontroladores Normal Superior 903 y 901.

		• El día 9 de Julio, nos reunimos con los estudiantes del colegio Antonio Ricaurte, con la finalidad de realizar un listado de los proyectos formativos que se pueden realizar en el curso, y logramos escribir más de 5 posibles proyectos que realizaremos, esto nace teniendo en cuenta la dificultad que se ha presentado con los aprendices ya que se les dificulta entender algunos conceptos, por ese motivo decidimos cambiar la metodología y empezar a trabajar directamente en los proyectos. • El día 10 de Julio nos reunimos con los estudiantes de los grados 902 y 904 de la Normal Superior de Quibdó, con la finalidad de evaluar algunos conceptos principalmente temas se programación	**Obligación N.ª 3** Registro fotográfico y listado de asistencia clase lluvia de ideas de proyectos Antonio Ricaurte. **Obligación N.ª 3** Registro fotográfico y listado de asistencia clase programación de semáforo colegio normal superior grados 902 y 904.

		básica de semáforos con Diodos led, durante las 4 horas que estuvimos en el aula ningún grupo pudo realizar la programación de este. Esto causa un poco de preocupación debido a la falta de lógica y compromiso por parte de los estudiantes, por esta razón decidí empezar a utilizar los kit de robótica para hacer el trabajo un poco más práctico de como se venía realizando • El día 11 de Julio, me reuní con los estudiantes de los grados 901 y 903 de la Normal Superior de Quibdó con la finalidad de evaluar algunos conceptos principalmente temas se programación básica de semáforos con Diodos led, durante	**Obligación N.ª 3** Registro fotográfico y listado de asistencia clase programación de semáforo colegio normal superior grados 901 y 903

		las 4 horas que estuvimos en el aula 1 grupo pudo realizar la programación de este y el resto de estudiantes no lo pudieron realizar.	
		• El día 11 en horas de la tarde, nos reunimos en el CAE con el compañero Emilio Tapias, con la intención de realizar el primer encuentro formativo, realizamos algo muy práctico en lo cual los integrantes lograron distinguir algunos elementos como el Arduino, protoboard, cables, resistencias, ETC. Hicimos la conexión de circuitos en serie con resistencias, luego utilizamos pulsadores y fotoresistencias, los estudiantes quedaron muy contentos y motivados y mencionaron que	**Obligación N.ª 3** Registro fotográfico formación CAE.

		volverán en la siguiente sesión.	
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.	• El día lunes 20 de mayo nos reunimos con el aprendiz asignado para el proyecto macro, con la finalidad de ir avanzando en la investigación de los diferentes sistemas de regados de plantas, tuberías y diferentes sistemas que nos permitieran desarrollar el proyecto de una buena manera.	**Obligación N.ª 4** Registro fotográfico planeación del proyecto macro.
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	Se han realizado diferentes espacios para socializar y hablar sobre las formaciones realizadas, intentando escuchar el punto de vista de los aprendices con la intención de mejorar si se encuentra alguna falencia, siempre la respuesta es que se hacen buenas clases. Cabe mencionar la preocupación por mi parte debido al bajo nivel académico de los estudiantes, no toman apunte, he intentado algunas opciones como videojuegos y clases cada vez más prácticas, aun así los resultados no son buenos.	N/A

6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional	N/A	**N/A**
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	N/A	**N/A**
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	• El día 16 de Junio, asistimos al EDT en la ciudadela mía en el municipio de Quibdó, llevando la oferta institucional de la entidad a este sector del municipio, esto con la finalidad de que las personas conocieran lo que estamos haciendo desde el SENA y la Tecnoacademia principalmente, logramos enamorar	**Obligación N.ª 8** Registro fotográfico y asistencia EDT barrio Ciudadela mía.

		a muchos niños y niñas con elementos y proyectos de robótica que llevamos, en los cuales tenemos los elementos del aula móvil, programación y manejo de drones.	
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	• El día 5 de Julio, nos reunimos con el compañero Javier Palacios, con la intención de organizar los proyectos formativos e inscribir a los estudiantes que representarán a la tecnoacademia Chocó en el simposio realizado en la ciudad de cali mes de noviembre, en los cuales competiremos con seguidores de línea y robots tipo sumo 3kg.	**Obligación N.ª 9** Pantallazo del proceso de inscripción al simposio.
10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio	En el presente mes no se me solicitó para elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o	N/A

	de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento	
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9469334953** de la planilla, correspondiente al mes de JUNIO del año 2024 expedido por Aportes en línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

Firma
KEVIN ELIAS YURGAKY CORDOBA

Contratista

C.C. No. 1077479059 de Quibdó

Una vez revisadas y verificadas las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el informe: Danilza Marcela Bellido Córdoba; Líder TECNOACADEMIA

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5930926 del año 2024

Coordinación de Formación Profesional

EVIDENCIAS MENSUALES

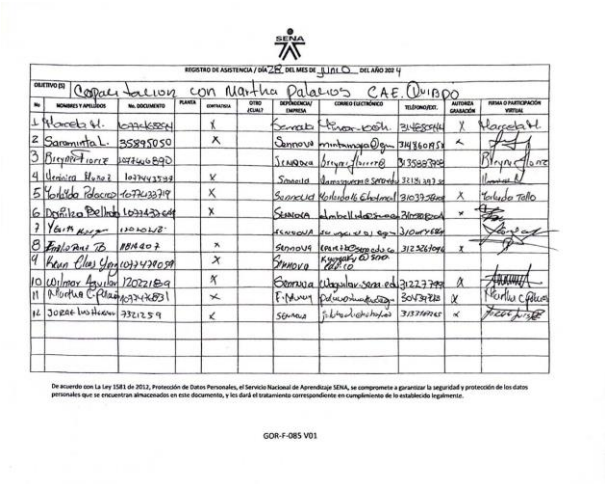
OBLIGACIÓN	EVIDENCIA
Obligación N.ª 1 Registro fotográfico reunión con Javier.	
Obligación N.ª 1 Registro fotográfico y listado de asistencia reunión con facilitadores tema presupuesto y materiales CAE	

Obligación N.ª 1

Registro fotográfico y listado de asistencia reunión con funcionaria del CAE.







SENA

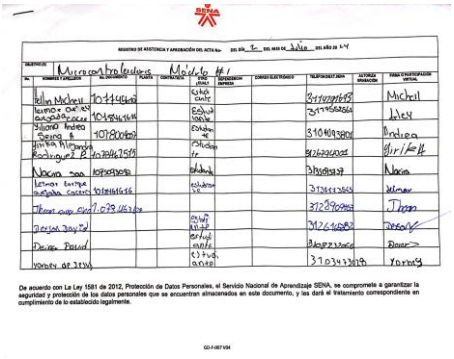
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO DE: Reunión Inducción con Martha Palacios CAE. QUIBDO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Marcela M.	1.027465824		X		Servicio	[illegible]	3146550441	X	Marcela M.
2	Saramita L.	95895050		X		Servicio	[illegible]	3147601858	X	
3	Brigitt [illegible]	1027460890				Servicio	[illegible]	3135887888		Brigitt [illegible]
4	Veronica Muñoz	1027443749		X		Servicio	[illegible]	3215.397.2		[illegible]
5	Yolaida Palacios	1077433719		X		Servicio	Yolaidapalacios Ehotmail	3103975866	X	Yolaida Palo
6	Daniela Bellido	1027437364		X		Servicio	[illegible]	3107882604	X	
7	Yesika [illegible]	1020.01.2[illegible]				Servicio	[illegible]	3104774[illegible]		
8	Paola Ani Ta	1014407		X		Servicio	[illegible]	3123261096	X	
9	Rosa Elena Yag	1027470939		X		Servicio	[illegible]			
10	Wilmar Aguilar	1202218049		X		Servicio	[illegible]	3122779[illegible]	X	
11	Martha C Palac	1077476851		X		Servicio	[illegible]	3043978[illegible]	X	Martha C Palac
12	Jorge Restrepo	7721259		X		Servicio	[illegible]	3137749[illegible]	X	

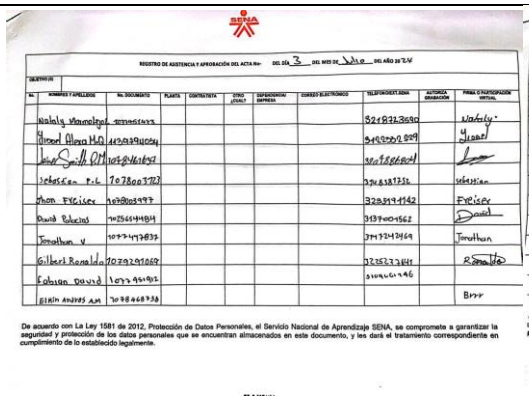
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

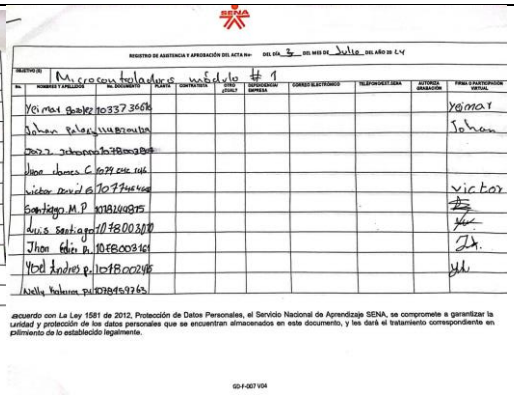
GOR-F-085 V01

Obligación N.ª 3 Registro fotográfico y listado de asistencia clase módulo de #1 de microcontroladores Antonio Ricaurte.	    

Obligación N.ª 3

Registro fotográfico y listado de asistencia clase módulo de #1 de microcontroladores Normal Superior 902 y 904.



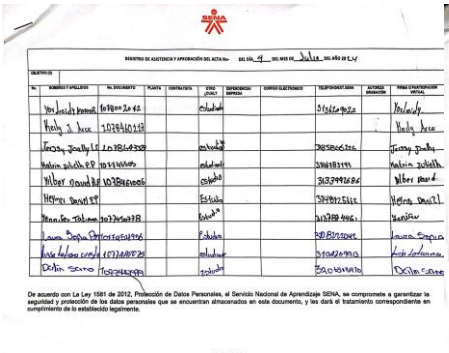


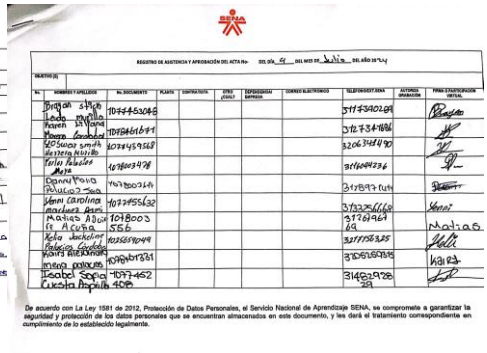




Obligación N.ª 3

Registro fotográfico y listado de asistencia clase módulo de #1 de microcontroladores Normal Superior 903 y 901.



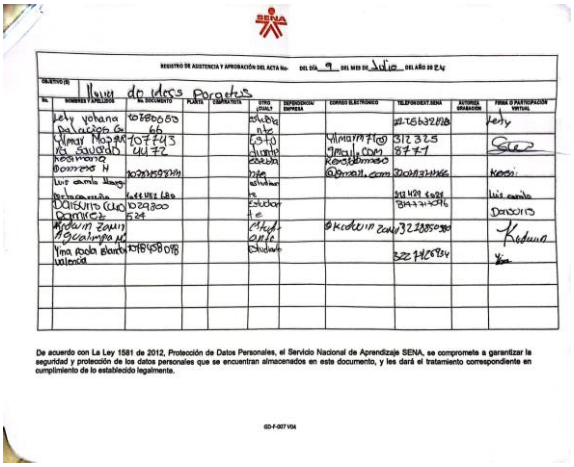


Obligación N.ª 3

Registro fotográfico y listado de asistencia clase lluvia de ideas de proyectos Antonio Ricaurte.







REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 9 DEL MES DE Julio DEL AÑO DE 24

OBJETIVO DE: Lluvia de ideas Proyectos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	SITIO (CASA) EMPRESA	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	AUTORIZO GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Lady yohana Palacios G.	66			Zaragoza			3126632818		Lady
	Ulmay Mosquera Rodallega	107743			Cali		Ulmay1977@gmail.com	312 325 8777		Ulmay
	Yesenia Obando	1144			Cali		Yesi3obando@gmail.com	3128		Yesenia
	Luis camilo Mosquera	1002			Cali			3124		Luis camilo
	Dayana Rodallega	1029300			Estudiante			3124		Dayana
	Yadaira Zamir Agualimpia M				Cali			3223		Yadaira
	Yma Paola Blanco Valencia	1018			Cali			3227		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

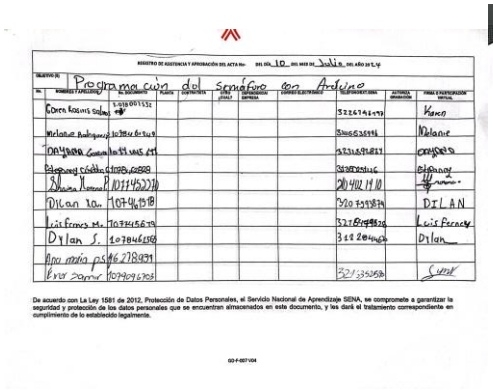
GD-F-007 V04

Obligación N.ª 3

Registro fotográfico y listado de asistencia clase programación de semáforo colegio normal superior grados 902 y 904.

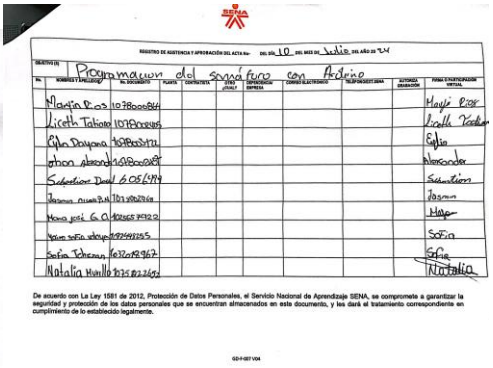






Programacion del semáforo con Arduino

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en esta documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Programacion del semáforo con Arduino

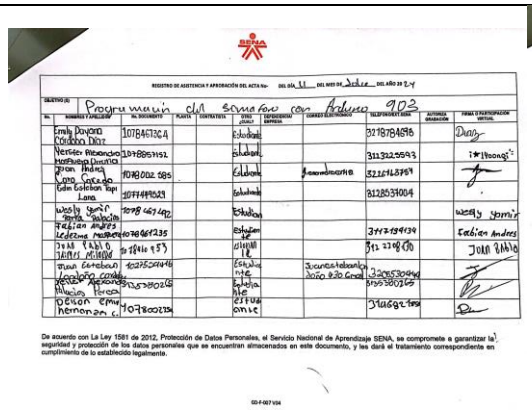
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en esta documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

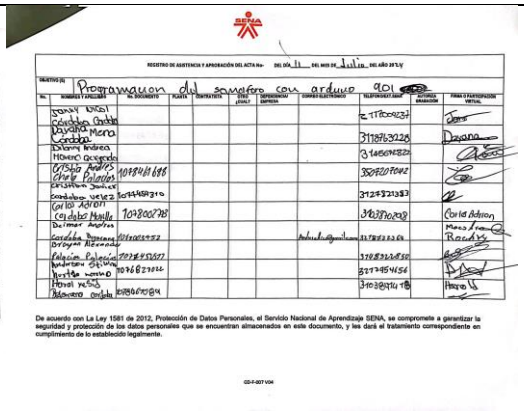




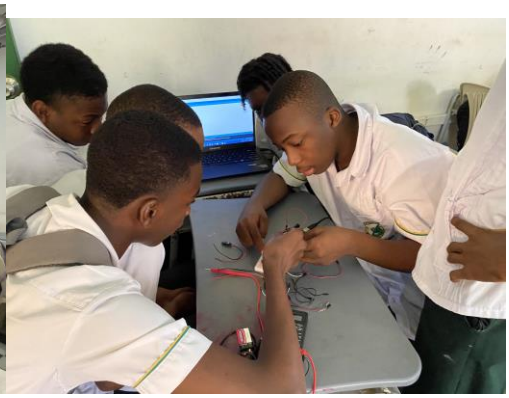
Obligación N.ª 3

Registro fotográfico y listado de asistencia clase programación de semáforo colegio normal superior grados 901 y 903.







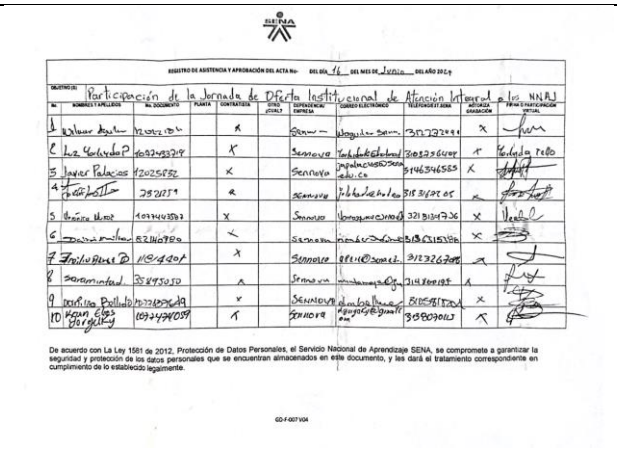


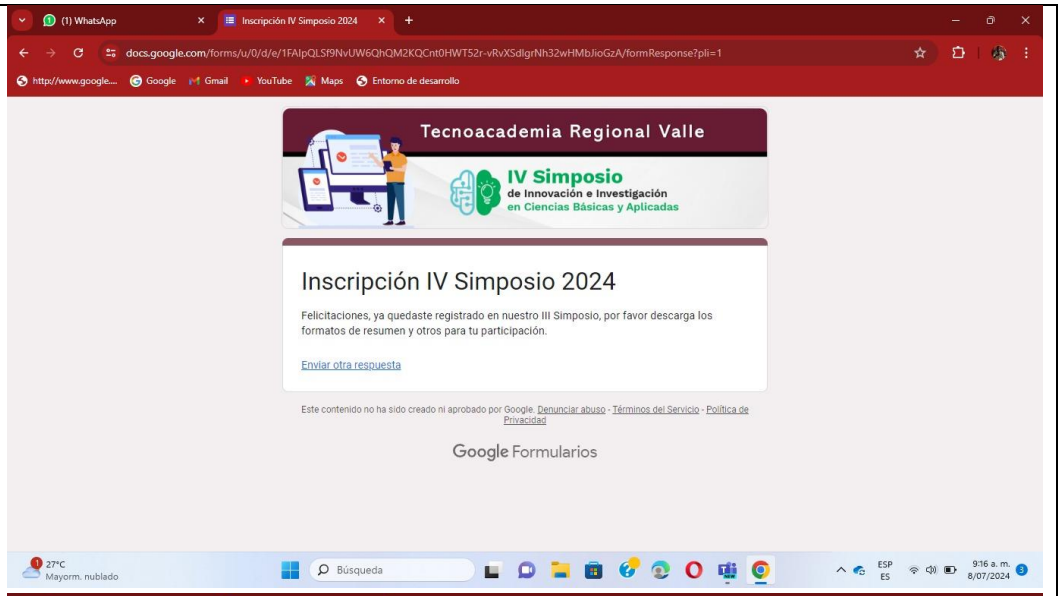
Obligación N.ª 3

Registro fotográfico formación CAE.





Obligación N.ª 8 Registro fotográfico y asistencia EDT barrio Ciudadela mía.	 REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 16 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2024 OBJETIVO (S): Participación de la Jornada de Oferta Institucional de Atención Integral a los NNAJ De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente. GD-F-027 V04  

Obligación N.ª 9 Pantallazo del proceso de inscripción al simposio.	 

ANEXOS

INFORME DE SEGUIMIENTO

ACTA N°9

ACTA N°10

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE CLASES			
Fecha:	14 de JULIO del 2024	**Cursos:**	9°-01, 9°-02,9°03,9°04
Institución educativa	NORMAL SUPERIOR DE QUIBDO	**Guía**	1
Nombre del facilitador que orienta la formación:	KEVIN ELIAS YURGAKY CORDOBA	**Clase**	Electrónica: Programación de SEMÁFORO con arduino
Responsable del seguimiento:	Saraminta Londoño Moya. Psicopedagoga	**Codigo de la ficha:**	**2993555**
		Número de aprendices asistentes a la clase por cursos:	9ª01 Manana - 30 aprendices 9º02 Mañana – 30 Aprendices 9º03 Mañana – 30 Aprendices 9º04 Mañana – 30 Aprendices
CRITERIOS	**DESCRIPCIÓN**		
	la metodología basada en conceptos es un enfoque educativo que se centra en entender ideas fundamentales o conceptos clave dentro de un tema o disciplina antes que solo memorizar hechos o información		

¿Qué metodología usaron durante la clase?	superficial. Aquí te explico cómo funciona y por qué es efectiva: Enfoque en los conceptos clave: En lugar de simplemente aprender hechos aislados, los estudiantes exploran y comprenden los conceptos fundamentales que subyacen en un tema. Por ejemplo, en matemáticas, en lugar de memorizar fórmulas, se entendería el concepto de derivada o integral. Relación y conexión de ideas: La metodología basada en conceptos fomenta la conexión de ideas entre diferentes temas. Los estudiantes aprenden cómo los conceptos se relacionan entre sí y cómo se aplican en diferentes contextos. Esto promueve un entendimiento más profundo y una habilidad para aplicar el conocimiento de manera más flexible. Construcción de conocimiento: Se alienta a los estudiantes a construir su propio conocimiento a través de la exploración y la indagación. En lugar de solo recibir información de manera pasiva, se involucran activamente en el proceso de aprendizaje, lo que fomenta una comprensión más sólida y duradera. Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico: Al entender los conceptos subyacentes, los estudiantes pueden analizar y evaluar la información de manera más crítica. Pueden identificar patrones, resolver problemas complejos y tomar decisiones informadas basadas en un entendimiento profundo. Aplicación práctica: Los conceptos aprendidos tienen una aplicación práctica más clara y directa en la resolución de problemas del mundo real. Esto no solo hace que el aprendizaje sea más relevante, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos en diversas situaciones.
¿Qué resultados obtuvieron de la clase?	Los chicos durante la clase se nota que entienden la expliación presentada, esto con el fin de poner en conocimiento los conceptos y su importancia. Una de las cosas importantes es que se ha intentado llevar diferentes juegos con la intención de que los puedan entender de manera fácil.
¿Qué funcionó?	hasta el momento lo que ha funcionado son las clases guiadas.

¿Qué no funcionó y por qué?	en las clases no es que las cosas no funcionen, sino que se dificulte aveces por las falencias en conceptos que tienen los chicos.
Lecciones aprendidas en la clase, actividades desarrolladas, reflexiones y conclusiones.	Las lecciones aprendidas han sido ser paciente con los estudiantes teniendo en cuenta las falencias que tienen los chicos en cuanto a conceptos básicos de matemáticas
¿Cómo podríamos mejorar?	Las clases están saliendo bien en todos los cursos en mención, se está implementando mejorar algunos tics para que las actividades salgan lo mejor posible en el trascurso de la formación, por ejemplo: 1. Menos teorías más practicas 2. Fomentar la participación de los aprendices 3. Combinar metodologías de enseñanza. 4. Más herramientas tecnológicas (Proyectores, acceso sin dificultad a internet) 5. Uso de recursos visuales. Interesantes estas auto sugerencias que resalta.
Observaciones	se optará por cambiar la metodología de las clases, debido a que los estudiantes presentan mucha dificiltad en entender los conceptos. 



FORMATO DE SEGUIMIENTO D

Fecha:	14 de JULIO del 2024	**Cursos:**	
Institución educativa	ANTONIO RICAURTE	**Guía**	
Nombre del facilitador que orienta la formación:	KEVIN ELIAS YURGAKY CORDOBA	**Clase**	
Responsable del seguimiento:	Saraminta Londoño Moya. Psicopedagoga	**Codigo de la ficha:**	
		Número de aprendices asistentes a la clase por cursos:	7° - 4 AP 8° - 5 AP 9° - 7 AP 10° - 10
CRITERIOS	**DESCRIPCIÓN**		

¿Qué metodología usaron durante la clase?	la metodología basada en conceptos es un enfoque educativo que se centra en entender ideas fundame superficial. Aquí te explico cómo funciona y por qué es efectiva: Enfoque en los conceptos clave: En lugar de simplemente aprender hechos aislados, los estudiantes exp en lugar de memorizar fórmulas, se entendería el concepto de derivada o integral. Relación y conexión de ideas: La metodología basada en conceptos fomenta la conexión de ideas entre diferentes contextos. Esto promueve un entendimiento más profundo y una habilidad para aplicar el co Construcción de conocimiento: Se alienta a los estudiantes a construir su propio conocimiento a través activamente en el proceso de aprendizaje, lo que fomenta una comprensión más sólida y duradera. Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico: Al entender los conceptos subyacentes, los estudiante problemas complejos y tomar decisiones informadas basadas en un entendimiento profundo. Aplicación práctica: Los conceptos aprendidos tienen una aplicación práctica más clara y directa en la re también prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos en diversas situaciones.

¿Qué resultados obtuvieron de la clase?	Los chicos durante la clase se nota que entienden la expliación presentada, esto con el fin de poner en c diferentes juegos con la intención de que los puedan entender de manera fácil.
¿Qué funcionó?	hasta el momento lo que ha funcionado son las clases guiadas.

¿Qué no funcionó y por qué?	en las clases no es que las cosas no funcionen, sino que se dificulte aveces por las falencias en conceptos
Lecciones aprendidas en la clase, actividades desarrolladas, reflexiones y conclusiones.	Las lecciones aprendidas han sido ser paciente con los estudiantes teniendo en cuenta las falencias que

¿Cómo podríamos mejorar?	Las clases están saliendo bien en todos los cursos en mención, se está implementando mejorar algunos 1. Menos teorías más practicas 2. Fomentar la participación de los aprendices 3. Combinar metodologías de enseñanza. 4. Más herramientas tecnológicas (Proyectores, acceso sin dificultad a internet) 5. Uso de recursos visuales. Interesantes estas auto sugerencias que resalta.
Observaciones	se optará por cambiar la metodología de las clases, debido a que los estudiantes presentan muc

E CLASES
7,8,9,10,11
1
Electrónica: Programación de SEMÁFORO con arduino
2993555
PRENDICES
PRENDICES
PRENDICES
APRENDICES

entales o conceptos clave dentro de un tema o disciplina antes que solo memorizar hechos o información

loran y comprenden los conceptos fundamentales que subyacen en un tema. Por ejemplo, en matemáticas,

diferentes temas. Los estudiantes aprenden cómo los conceptos se relacionan entre sí y cómo se aplican en
nocimiento de manera más flexible.

de la exploración y la indagación. En lugar de solo recibir información de manera pasiva, se involucran

es pueden analizar y evaluar la información de manera más crítica. Pueden identificar patrones, resolver

solución de problemas del mundo real. Esto no solo hace que el aprendizaje sea más relevante, sino que

onocimiento los conceptos y su importancia. Una de las cosas importantes es que se ha intentado llevar

s que tienen los chicos.

tienen los chicos en cuanto a conceptos básicos de matemáticas

tics para que las actividades salgan lo mejor posible en el trascurso de la formación, por ejemplo:

:ha dificiltad en entender los conceptos.



ACTA No. 9			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión para la Revisión Orientaciones Convocatorias Semilleros Zonales 2024			
CIUDAD Y FECHA:	Quibdó: 19 de junio 2024.	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Video conferencias.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **R.N.B.I**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión Orientaciones convocatorias semilleros zonales 2024.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. El objetivo de la reunión fue, Revisión Orientaciones Convocatorias Semilleros Zonales 2024.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.La reunión se desarrolló en la Sala de Videoconferencias en la Sede Principal del Sena Regional Chocó, a la reunión asistieron: Facilitadores, Lideres dela Tecnoacademia SENNOVA, Psicopedagoga, la Infocenter, Coordinadora de Proyectos, Investigadora de Proyectos 1. Wilmar Aguilar. 2. Emilio Pérez. 3. Jorge Hernández. 4. Verónica Muñoz. 5. Marcela Martínez. 6. Kevin Yurgaky. 7. Luz Yorleida Palacios. 8. Saraminta Londoño Moya. 9. Arturo Moreno. 10. Danilza Bellido 11. Javier Palacios. 12. Yoharis Rengifo 13. Sandra Moreno La reunión se hizo con el fin de Revisar Orientaciones Convocatorias Semilleros Zonales 2024.			

Intervenciones.

La reunión se empezó con la intervención del Líder Arturo Moreno haciendo referencia del motivo de la reunión es. mirar entre todos la Orientaciones Convocatorias Semilleros Zonales 2024, haciendo saber que a la Regional Chocó le correspondió Zona Capital, lo cual el equipo viajará, a Bogotá.

El líder Arturo dice que anteriormente el Sena participaba en encuentros de Semilleros y debían pagar una membresía y una inscripción por cada aprendiz, se presentaron muchas inconformidades en el Sena porque no estaba impactando a la formación, no se estaban viendo beneficiados.

Interviene la Líder Danilza Bellido, diciendo que siempre seleccionaban estudiantes de Universidades y al Sena no se tenían en cuenta, ella menciona que estuvo en un evento de Semilleros en la Ciudad de Medellín el 80% de las Investigaciones que participaron eran del Sena, porque el Sena realizó dicho evento, interviene el líder Arturo diciendo que ha recibido múltiples llamadas para participar, pero debido a todos los inconvenientes presentados se decide no participar. Interviene el Facilitador Wilmar Aguilar, diciendo que efectivamente el Sena hacía las Investigaciones, pero nunca salían beneficiados.

Interviene el Líder Arturo explicando sobre las Orientaciones Convocatorias Semilleros Zonales 2024 y hace referencia de que se debe participar si o si, interviene la líder Danilza diciendo que el único Semillero de Investigación que hay en la Regional es el de SENNOVA.

El líder Arturo menciona que las convocatorias van dirigidas a los Aprendices vinculados a los Semilleros de Investigación de los Centros de Formación, Aprendices vinculados a los Semilleros de Investigaciones de las Tecnoacademias los Instructores, investigadores van a participar, pero como evaluadores. El evento será en octubre para esa fecha se debe tener avances.

Las modalidades para **participar serian Proyectos de Investigación Aplicada y Proyectos de Innovación**, hace mención de algunos aspectos para tener en cuenta en la participación como: se registrará la inscripción de máximo 2 aprendices ponentes por proyecto, se financiará la participación de máximo 5 aprendices por Centro de Formación, se financiará la participación de 1 instructor o Investigador acompañante por Centro de Formación. La fecha límite para hacer la inscripción de los proyectos que van a presentar es hasta el 12 de julio 2024
https://forms.office.com/r/AEw6NU22aZ.

La líder Danilza interviene diciendo que para que haya mayor participación, sería bueno llevar 1 aprendiz por proyecto, Kevin y Wilmar intervienen, mencionando que sería muy bueno llevar a un aprendiz que sea piloso y que tenga los conocimientos claros del Proyecto que se va a presentar. Se menciona que si la Tenoacademia va a participar se debe enviar la solicitud a Planeación y ellos determinaran si es viable o no.

Algunos Centros que van a participar en el Evento son: Regional Antioquia, Atlántico, Bolívar, Distrito Capital, entre otros.

El líder Arturo comunica que la fecha del evento serán los días jueves 3 de octubre y viernes 4 de 2024.

.

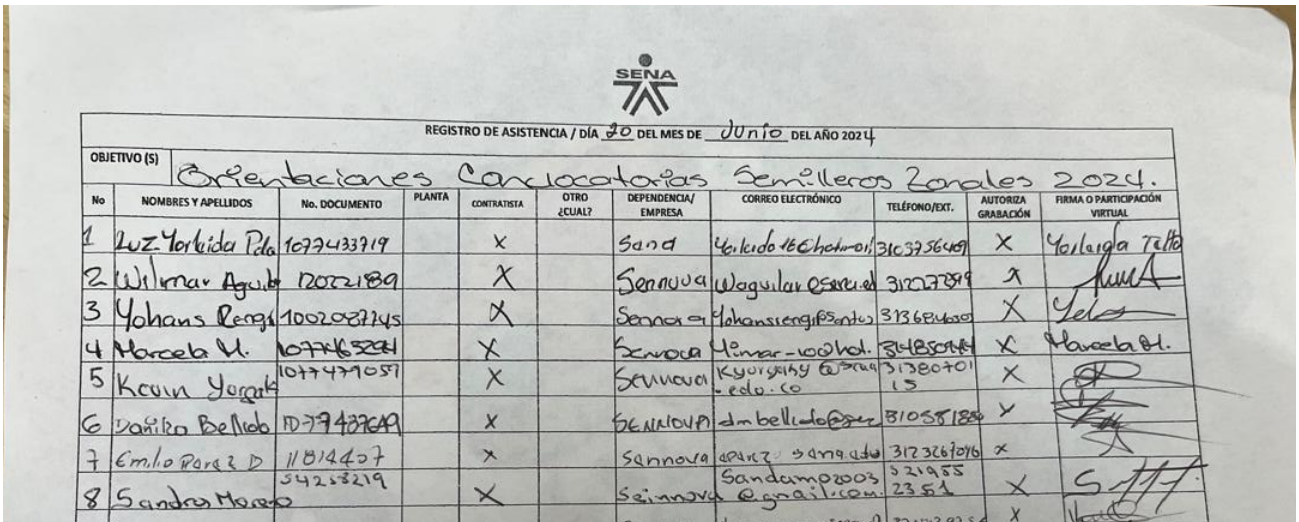
CONCLUSIONES
Terminada la reunión se llegó a un acuerdo, lo cual será mirar y revisar qué Proyecto se va a presentar en el evento. 1. Proyectos a presentar en el Evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
REVISAR PROYECTO A PRESENTAR EN EL EVENTO	Primera semana de julio.	Facilitadores y Lideres.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Orientaciones Convocatorias Semilleros Zonales 2024.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Yorleida Peña	1077433719		X		Sena	Yoleido16@hotmail.com	3103756409	X	Yorleida Peña
2	Wilmar Aguilar	7022189		X		Sennova	Waguilar@sena.edu	3127278589	X	
3	Yohans Rengifo	1002087745		X		Sennova	Yohansrengifo@santo	3136840000	X	Yohans
4	Marcela M.	1077465284		X		Sennova	Mmar-100@hot.	3148504	X	Marcela M.
5	Kevin Yorgan	1077477057		X		Sennova	Kyorgany@sena.edu.co	3138070115	X	
6	Danilo Bellido	79497649		X		SENNOVA	dmbellido@sena	3105581880	X	
7	Emilio Perez D	11814407		X		Sennova	eperez@sena.edu	3173267076	X	
8	Sandra Marcela	54258219		X		Sennova	Sandamo2003@gmail.com	3219855 2351	X	

ACTA No. 10			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Capacitación con Martha Palacios Gestora Institucional del CAE (Centro de Atención Especializado Juan Andrés Palacios Asprilla) Quibdó.			
CIUDAD Y FECHA:	Quibdó, 28 de junio 2024	**HORA INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 4:40 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **R.N.B.I**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Información general del CAE. (Centro de Atención Especializado Juan Andres Pakacios 2. Horarios de las Formaciones. 3. Protocolos de Ingreso.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Capacitación con Martha Palacios Gestora Institucional del CAE (Centro de Atención Especializada Juan Andrés Palacios Asprilla) Quibdó.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La reunión se realizó en la Sala de Juntas en la Sede Principal del Sena Regional Chocó, a la reunión asistieron los facilitadores, líder de la Tecnoacademia Sennova, Aprendices, Psicopedagoga e Infocenter. 1. Wilmar Aguilar. 2. Emilio Pérez. 3. Jorge Hernández. 4. Verónica Muñoz. 5. Marcela Martínez. 6. Kevin Yurgaky. 7. Luz Yorleida Palacios. 8. Saraminta Londoño Moya. 9. Danilza Bellido 10. Yesid Mosquera. 11. Breiner Florez. Intervenciones			

La Capacitación fué realizada por la Gestora Institucional del CAE Quibdó, Martha Palacios, se inició con la presentación de cada uno de las participantes a la Capacitación, la Gestora Institucional Martha Palacios hace referencia que se puede hacer cualquier pregunta o despejar dudas acerca del CAE.
Primeramente, Martha Palacios nos cuenta que el CAE nace en el 2018 frente a las necesidades de ver conductas disruptivas que se presentan en el Departamento del Chocó, es el único centro que tiene el Departamento.
El centro tiene modalidades de atención, este es privativo de la libertad, es un centro para adolescentes y jóvenes que ya están sancionados, se habla de un proceso pedagógico y restaurativo de 2 años máximo 8.
Cuando se habla del centro interno preventivo, a los jóvenes y adolescentes no se le ha definido su situación judicial, es decir están cumpliendo una sanción de 4 meses hasta que la figura judicial determine la sanción, el centro cumple con 33 jóvenes y adolescentes 11 mayores de 18 años, 10 jóvenes de Santander, 3 venezolanos, 2 mujeres y tienen un joven que está en custodia es de línea de Protección no está pagando sanción, lo tienen como restablecimiento de derechos.
Interviene el Facilitador Kevin Yurgaky, preguntando ¿las dos niñas tienen pabellón aparte?, lo cual la Gestora responde que sí, están en un espacio diferente.
La gestora hace referencia que el Centro es muy dinámico, así como pueden tener 60 jóvenes también pueden tener 100 depende la capacidad, ellos cuentan con Formadores Pedagógicos.
Interviene la Facilitadora Yorleida, preguntando si en el momento de que los Facilitadores vayan a dar la Formación tendrán apoyo de alguien del Centro, la Gestora responde que, estarán los Formadores Pedagógicos haciendo acompañamiento, interviene el Facilitador Kevin preguntando, ¿si aparte de los Formadores Pedagógicos puede haber un Policía o un guarda haciendo acompañamiento?, teniendo en cuenta que van a ir dos Facilitadoras mujeres y para tranquilidad de ellas, la Gestora responde, que en el centro no van a estar ya que estarán los Formadores Pedagógicos haciendo el acompañamiento, los policías no pueden hacer un ingreso directo, pero de igual manera se encuentran en la parte exterior del Centro. Los facilitadores y líder muestran preocupación ya que ellos en el momento de dar la formación se concentran en un grupo y podrían descuidar el otro grupo por esa razón el Facilitador Kevin pregunta ¿si pueden estar más de un Formador Pedagógico haciendo acompañamiento?, la Gestora responde que va a verificar si se puede contar con más personas para el acompañamiento.
La Gestora hace la aclaración que los 33 jóvenes no van a estar ya que se va a trabajar por módulos y por grupos máximo de 10 jóvenes.
Interviene la Facilitadora Yorleida, diciendo que la Formación va a ser Teorico-Practica ya que van a ir viendo la teoría y desarrollando el proyecto de una vez, la líder Danilza dice que el Proyecto ya lo envió a la Gobernación ellos lo miraran ya que se debe publicar, ellos van a apoyar con materiales de formación, la idea sería que cuando los jóvenes terminen la formación tengan su Proyecto Formativo listo.
El Facilitador Kevin pregunta ¿si hay jóvenes agresivos?, a lo que la gestora responde que hay jóvenes con conductas agresivas, esquizofrenia, pero también hay muchos jóvenes con conductas positivas, la Gestora hace la aclaración que al momento de darles la información que se vá a realizar la Formación, se les pregunta ¿quién va a participar? y se trabaja con los que deseen para no tener ningún inconveniente.

El facilitador Emilio pregunta, ¿qué beneficios obtienen los jóvenes con todos esos procesos?, la Gestora responde que, ellos obtienen certificaciones.
Procesos de Protocolo de Ingreso, se realizan varias recomendaciones a la hora de ingresar al CAE, se debe tener cuidado con las herramientas que se van a llevar a la hora de realizar la Formación.

No ingresar:

- Celulares.
- Reloj.
- Accesorios de oro.
- Manillas.
- Nada de mini faldas.
- Escotes.
- Chanclas.
- Sandalias

Vestimenta adecuada.

- Jean
- Tenis
- Suéter
- Sudaderas
- Aretes topitos.

CONCLUSIONES

Terminada la reunión se llegó a varias conclusiones:

1: Horario de las Formaciones serían los días lunes y jueves de 2:00pm hasta las 4:00pm.

2: Jueves día de reconociendo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Día de Reconocimiento	04 de julio 2024	Facilitadores, Líder, Aprendiz de Agropecuaria y Psicopedagoga	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Capacitacion con Martha Palacios CAE. QUIBDO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Marceta M.	1077468294		X		Senata	Mmar-bch.	3146584144	X	Marceta M.
2	Saramintal L.	35895050		X		Sennova	mintamaya@sen	3148601958	X	
3	Breyner Florez	1077466890				SENAova	breyner.florez@	3135883908		Breyner Florez
4	Veronica Muñoz	1077443597		X		Sennova	damasquerosc@sena.edu	3219139750		Veronica M
5	Yorlado Palacios	1077433719		X		Sennova	Yorlado16@hotmail	3103736408	X	Yorlado Tello
6	Doñiza Bellido	1077433649		X		SENNOVA	embellidos@sena	3105818204	X	
7	Yesika Mosquera	1020028				SENNOVA	secretaria@sena.edu.co	3104176824		
8	Emilio Perez TB	11814407		X		Sennova	cperez@supergas.com.co	3123267096	X	
9	Kevin Elias Yagarita	1077479059		X		SENNOVA	Kyagarita@sena.edu.co			
10	Wilmar Aguilar	12022189		X		Sennova	Waguilar.sena.edu	3122779	X	
11	Martha C. Palacios	1077476831		X		F. Minery	palacios.martha@yahoo.es	3043497213	X	Martha C Palacios
12	JORGE LUIS HERRERA	7321259		X		SENNOVA	jorgeluisherrera@hotmail.com	3133769765	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.